

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la conculcación de DDHH en Cuba.**

Congreso de los Diputados, 17 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El medio digital cubano, Cuba Archive, daba cuenta el pasado 19 de mayo que, cuando Félix Llerena, de 20 años, regresó a Cuba el pasado 27 de abril después de una visita a Estados Unidos, fue retenido en el aeropuerto durante 4 horas y, luego de una minuciosa requisa, vio confiscadas muchas de sus pertenencias –incluyendo una tableta, memorias flash y un panfleto sobre la constitución de Estados Unidos. Al día siguiente, fue interrogado y amenazado por la Seguridad de Estado (policía política) junto con su madre. Finalmente, el 8 de mayo Félix fue expulsado de la universidad por ausencias, medida que contradice las reglas de la institución. Recientemente, se están reportado expulsiones de estudiantes universitarios por motivos políticos –al menos 15 en los últimos meses de una sola universidad, la Central “Marta Abreu” de Las Villas.

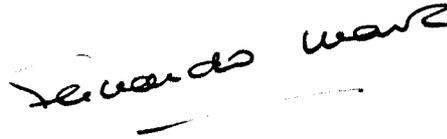
Félix es Coordinador Occidental del *Instituto Patmos* y editor de su boletín *Patmos Press*; además apoya otras iniciativas por la democracia. (*Patmos* promueve el diálogo interreligioso, defiende las libertades religiosas y educa sobre derechos humanos.) Representantes de *Archivo Cuba* estuvieron con Félix durante su visita a Estados Unidos y se impresionaron con su Inteligencia y entusiasmo. Nos escribió que lamentó mucho perder los folletos de *Archivo Cuba* que le confiscaron y añade: “...yo, Félix Yuniel Llerena López, continuaré adelante, agarrado de DIOS, con sus fuerzas, y ... seguiré luchando pacíficamente por una Cuba libre, independiente, y soberana, una Cuba donde quepamos TODOS!! Una con TODOS y para el bien de TODOS.” Su valentía, fé y patriotismo nos inspiran.

Muchos de los defensores de derechos humanos cubanos que visitan los Estados Unidos –si se les permite salir– sufren experiencias similares al salir y/o entrar. Son ejemplo de los estragos que están sufriendo los opositores pacíficos cubanos en los últimos tiempos, incluso los que más apoyaron la “normalización” con Estados Unidos que inició el Presidente Obama.

Hasta enarbolar la bandera de Estados Unidos se considera un crimen en Cuba. Por ejemplo, Daniel Llorente, de 52 años, fue arrestado violentamente y permanece preso luego de sobrepasar el cerco de seguridad y correr con la bandera de EEUU en un desfile del pasado 1ro de mayo. Hace un año había sido arrestado y detenido 24 horas meramente por cubrirse con la bandera de Estados Unidos para recibir en La Habana al crucero Adonia, procedente de Estados Unidos.

Ante ésta, que lamentablemente no es sino una noticia más de la represión política del régimen castrista, el diputado que suscribe presenta la siguiente pregunta:

¿Podría repetir el Ministro la afirmación que hizo recientemente en un desayuno organizado por Europa Press, en el sentido de que el Gobierno estaría acompañando el proceso de apertura económica y política en Cuba? Más en concreto, ¿está convencido el Gobierno de que en Cuba se está viviendo un proceso de apertura?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 43248 18/07/2017 10:54